



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00585068- -UNC-ME#FP

VISTO

Que la nota (UNC-NO-2025-00770858-UNC-DI#FP) presentada por la Sra. Silvana Albert, para cesar su desempeño como tutora de los/as pasantes de la Prosecretaría de Tecnología Educativa y Educación a distancia (TEyED), y

CONSIDERANDO:

Que en la TEyED se desempeñan los siguientes pasantes: TARRAGO, ANAHI BELÉN D.N.I. 41.481.064, (RD N° 423/2025); SOLA, MARIA AGUSTINA D.N.I. 43.926.347,(RD N° 424/2025) y el Sr. AMUEDO, MARTÍN ROMÁN D.N.I. 43.228.294, (RD N° 425/2025);

Que por medio de la RD-2025-1509-E-UNC-DEC#FP se contrata al Sr. Sergio Marcelo Werchracki D.N.I. 21382429, Administrador de Entornos Virtuales en la Prosecretaría de Tecnología Educativa y Educación a distancia (TEyED);

Que ha tomado la participación que le compete la Secretaría de Extensión;

Por ello;

EI DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1°: Asignar a partir del 1° de octubre de 2025, al Sr. Sergio Marcelo Werchracki D.N.I. 21382429 la función de Tutor (Docente Guía) de los/as pasantes que se detallan a continuación: TARRAGO, ANAHI BELÉN D.N.I. 41.481.064, (RD N° 423/2025); SOLA, MARIA AGUSTINA D.N.I. 43.926.347,(RD N° 424/2025) y el Sr. AMUEDO, MARTÍN ROMÁN D.N.I. 43.228.294, (RD N° 425/2025).-

Artículo 2°: Protocolizar, comunicar y archivar.-

